

LA PAZ DE MURCIA



Precios de Suscripcion.

Edicion local: Murcia, un mes 1 pta.; fuera un trimestre, 3'50.—Edicion completa, Murcia, un mes, 1'50 ptas.; fuera un trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, un trimestre, 7 ptas. la local y 10 la completa.

diario de noticias, avisos y anuncios.

Condiciones de Suscripcion.

Pago adelantado para todos.—No se admiten sellos de correo. Empiezan en 1.º ó 16 de cada mes y terminan en 15 de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre. Un número 10 céntos.; atrasado 50.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Zoco, 5.

Anuncios de defuncion ó funeral.

A una columna 5 ptas. en la 1.ª y 3 en la 4.ª página.
A dos columnas 8
Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100
—Gratis a los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Reclamamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 céntos. linea: comunicados, desde 25 céntimos en adelante.
A los suscritores rebaja de 25 por 100: psgo el dia de la primera publicacion.

FUNDADO EN 1858.

SÁBADO 5 DE MAYO DE 1883.

AÑO XXVI.—NÚM. 7,628.

GRAN FONDA DEL UNIVERSO CARTAGENA.

Casa de primer orden al alcance de todas las fortunas.
Habitaciones desde 6 rs. en adelante, mesa a precios convencionales.

GABINETE DE CONSULTA.

PLAZA DE STA. ISABEL NUM. 1.
El médico-oculista Doctor Uson, especialista en enfermedades de los ojos y de la matriz, recibe consultas todos los dias de 8 a 12, y de 12 a 1 a los pobres de solemnidad. 8-8

LA PAZ DE MURCIA.

Nuestro respetable y estimado amigo el Excmo. Sr. D. Alejo Molina Marquez, presidente interino de nuestro comité, que es el que representa en esta capital a la Izquierda dinástica, ha recibido la circular del directorio y además telegrama de nuestro presidente honorario el Excmo. Sr. Duque de la Torre, participándole espere las instrucciones de dicha junta suprema del partido. Para los efectos consiguientes se han comunicado ambas noticias a nuestros amigos de la provincia por medio de los presidentes de los comités.

Publicaremos la circular y telegrama. Tanto por lo que decimos en el anterior suelto como por la ninguna reunion que ayer tuviera lugar, aparte de la que celebró nuestro comité, se habrá convencido «La Provincia» de lo mal informado que estaba, cuando anunció para el día 4 la reunion de los representantes de los comités de la Izquierda dinástica de esta provincia.

El directorio de la Izquierda ha aprobado la siguiente proposicion, que presentará al Congreso el Sr. Diz Romero:

«Los diputados que suscriben proponen al Congreso se sirva declarar que vería con gusto no hiciera uso el Gobierno, terminadas las elecciones municipales, de la facultad que le concede el art. 49 de la ley municipal, dejando a todos los Ayuntamientos, con excepción del de Madrid, en completa libertad de elegir los alcaldes.»

En el debate de esta proposicion, se recordarán los compromisos, que en la materia contrajo en los años de 1878 y 1879 la minoría constitucional. Y se sacarán textos de discursos pronunciados por hombres importantes de la situacion actual, abogando en el mismo sentido de la proposicion.

«En los círculos políticos no se habló anoche de otra cosa que de la crisis. Y era natural: de boca en boca corria la noticia de que en altas regiones se habian hecho al presidente del Consejo de ministros ciertas indicaciones respecto a la situacion de las cosas que, en concepto público, no pueden seguir como están. El Gobierno actual no resuelve las necesidades del país—se ha dicho al Sr. Sagasta—su constitucion política deja mucho que desear, y es forzoso ir pensando salir pronto de estado tan anómalo.»

D. Práxedes pensó en el primer momento en abandonar el puesto; pero despues meditó sobre una modificación.»

«Leemos en «La Izquierda dinástica»: «Ha sido objeto de grandes comentarios el hecho de que el Sr. Romero Giron almorzara anteayer en Palacio.»

Nosotros, ocupándonos de este hecho, hemos dicho ya, que los ministros que quieren ser invitados a almorzar con S. M. procuran ir tarde al despacho, para acabar tarde y conseguir su objeto, toda vez que el Rey tiene por costumbre invitar a los ministros cuando se hallan en el régio Alcazar a la hora del almuerzo.

Sabiendo esto el Sr. Romero Giron, fué acaso tarde a Palacio, con intencion deliberada y con ánimo preconcebido.

El que se ahoga se agarra a un áncora ardiendo, y el ministro de Gracia y Justicia quiso hacer de la benevolencia real, un escudo contra la opinion pública.

La bondad del Rey, pues, ha sido un áncora que le ha quemado la mano. Si desea ponerse a cubierto prueba que lo necesita.

«El que no debe, no teme.»
A juicio de «La Gaceta Universal» no prevalecerá el propósito de anular

el artículo 49 de la ley municipal para que las corporaciones populares elijan sus alcaldes.

«Lo menos habrá que agradecer al gobierno.»

La sentencia dictada por la Audiencia de Madrid en el proceso seguido contra el director de las *Cartas fusionistas*, D. Salvador Lopez Guijarro, ha sido casada por el Tribunal Supremo declarando ser el tribunal de imprenta el único competente para entender en el asunto.

Dando traslado al mismo, este la ha puesto a su vez en conocimiento del fiscal de imprenta, quien ha pedido el sobreseimiento, fundándose en que la ley determina que a los ocho dias de cometido prescribe el delito y que aun no aceptándose este criterio en virtud de la misma ley de la imprenta, no se puede perseguir de oficio al director del periódico ni tampoco a la publicacion que no existe.

«Enviamos nuestros sinceros plácemes al Sr. Lopez Guijarro.»

«Leemos en un diario de la corte: «Llama la atencion general lo que trabaja «El Globo» contra la Izquierda dinástica aunque sea en favor del actual ministerio ó de un ministerio Posada. El motivo de esta conducta es lo que no penetran todos.»

«Pues es fácil de penetrar! «El Globo» defiende a todo trance al Sr. Sagasta por ser consecuente con lo que dijo el poeta, y él convierte en lema de sus estériles empeños... «El Globo», en tanto, sin cesar navega por el piélago inmenso del vacío!»

«Leemos en «El Progreso» de ayer: «El marqués de Sardoal ha visitado al Sr. Sagasta ayer noche, y tratado con él, como era natural, de la política palpitante. Segun referencias que tenemos por muy fidedignas, el señor Sagasta ha manifestado, que la crisis es inevitable, si bien esta no tendrá lugar hasta dentro de unos veinte dias. Si no recordamos mal, lo mismo dijo el Sr. Sagasta quince dias antes de la crisis Camacho-Albareda, Alonso Martinez y Pavia.»

«Sonó por lo tanto la hora: de los testamentos.»

«El Norte» ha publicado ya los comités de la izquierda de las provincias, de Almería, Albacete, Baleares, Burgos, Cádiz, Ciudad-Real, Canarias, Córdoba, Coruña, Cáceres, Lérida, Orense y Oviedo, que en total son 356.

«Un ministerio Posada Herrera, compuesto de tres demócratas, tres constitucionales como base, dando la presidencia de la Cámara popular al señor Sagasta, creen algunos que sería la solucion mas oportuna de la crisis.»

NOTICIAS

Una apreciable suscritora de Arnedillo (Logroño), nos dice lo que sigue: «Se necesita tener mucho cariño a su periódico y a esa mi querida ciudad, para seguir suscrita, pues es imposible recibirle con más irregularidad. Basta saber que suelto recibirla con cuatro dias de atraso, cuando no excede por llegar hasta tres números juntos, y despues de estos otro de fecha anterior.»

«Cónstese a esta estimada suscritora que nosotros entregamos diariamente el número de cada día y que nos merece la oficina de correos de esta capital la creencia de que no lo detiene, pero de aquí a Arnedillo hay administraciones de cambio y en esas es de crear suculda lo que dá motivo a la queja, y que no está en nuestra mano evitar.»

En la sala primera de lo criminal de la Audiencia de Valencia, se ha fallado una causa instruida ante la misma, única instancia, contra D. Francisco Perez Gironés, Alcalde que fué de Castilla (Alicante), por haber variado el número de concejales que debían votarse en dicho colegio de aquella poblacion, imponiéndole por dicho delito, once años y un dia de inhabilitacion especial para el cargo de concejal ó Alcalde y las costas.

«Ha sido denunciada por ruinosa la fachada de la casa número 7 de la calle del Pilar, por el celador Sr. Alvarez. Tambien el Sr. Corral ha denunciado el vuelo y molduras de otra de su distrito.»

El miércoles se vería en la Audiencia de Albacete la causa seguida en el Juzgado de primera instancia de San Juan, por delito de falsedad, contra D. José María Pina y otros.

Esta noche inaugura sus funciones en Rómulo la notable compañía que dirige D. Antonio Vico, la cual pondrá en escena el drama del Sr. Tamayo *La bola de nieve*.

Se ha encargado de la direccion del periódico «La Publicidad» de Cartagena D. Juan Guirado Cabrerizo. Dicho periódico continuará publicándose tres veces por semana con carácter político independiente.

El gremio de herreros se reunirá mañana tarde a las 3 en casa del sádnico José Antonio Jaraño, calle del Conde del Valle, núm. 13.

Se halla en esta ciudad el Sr. D. José Manuel de Galdo.

La misa de hora en la Catedral fué doblemente solemne; solemne por el acto religioso ejecutado con la mayor severidad, y solemne por la parte musical a la cual los profesores del sexteto del Sr. Arche y los profesores murcianos contribuyeron de una manera tan notable que parecía aquello un certámen; todos compitieron.

Ha fallecido en Alcantarilla el médico titular D. Isidoro Serrano, cuya pérdida sentimos.

El lunes se empezará el reparto a los inuadados.

Casa de nuestro amigo D. Francisco Illan se reunirá el gremio de barberos el lunes a las 6 de la tarde.

Ya está completamente mejorado nuestro Prelado de la indisposicion que le aquejaba al regresar a esta ciudad.

Esta noche a las 8, en la Sacristía de S. Bartolomé, se reúne el gremio de sastres.

Por Real orden de 29 de Abril se ha desestimado la instancia del Ayuntamiento de Caravaca en solicitud de rebaja del cupo de consumos, pues con el actual no resulta gravado cada habitante más que con 7'16 pesetas, cuando el tipo medio en la provincia es 9'28.

Se ha declarado apto para el ascenso al alférez de carabineros D. Jacinto Serrano Alcazar.

La sociedad económica de Amigos del País de Valencia nos ha remitido el Reglamento programa de la Exposicion regional de agricultura, industria y artes que vá a celebrar en Julio próximo.

Las lluvias han vuelto a repetirse desde anteanoche; la buena temperatura no se afirma; todo contribuye a tener con cuidado por su salud y a no abandonar las precauciones, a las personas delicadas.

Fray Diego de Cádiz, de cuya justificacion se trata ahora, floreció en el reinado de Carlos III. Practicó las virtudes en grado heroico, reunió grandes conocimientos, mereció ser nombrado canónigo honorario de 24 catedrales, era de elevada alcurnia, recibió muchas pruebas de consideracion del soberano, y el arzobispo de Toledo cardenal Lorenzana le mostró grandemente su predileccion. El sábio y virtuoso capuchino español murió en 1801.

En el proceso de su beatificacion constan, entre otros milagros, la cura de una pobrecita de Coria que sufría grandes padecimientos en los oidos, la de un brazo roto por la cogida de un toro en Cantillana a D. José Nuñez, y la de la tisis que padecía una hermanita de los pobres, sor Adelaida, que aún vive en Málaga.

La Sociedad «Crédito general de ferro-carriles» ha publicado los anuncios adjudicando por concurso la explotacion, explanacion y obras de fabricacion del ferro-carril de Murcia a Aguilas, en su seccion de Alcantarilla a Lorca.

«Es de esperar, pues, fundadamente que la realizacion de esta importante linea no tardará mucho tiempo en ser un hecho, toda vez que los elementos con que cuenta aquella importante Sociedad son una garantia de que las obras seguirán sin interrupcion alguna hasta su completa terminacion.»

«Toda la prensa madrileña se muestra unánime en la forma de apreciar la primera aparicion en España de una compañía dramática portuguesa. Todos sienten la predileccion que se dá a lo parisien y el desconocimiento que existe de ese país, del cual no nos separa ninguna barrera y sin embargo, parece como que está en la China; hasta su idioma, que tiene tantos puntos de contacto con el nuestro, que cualquiera sin haberlo estudiado lo lee y lo comprende, parece que nos suena mal el oido y que es incomprendible.»

Con auspicios de tanta indiferencia, con el desconocimiento del valer de los actores, cuyos nombres eran desconocidos, se presentó la compañía y lo que al principio parecía poco agradable, lo que la indiferencia era la única atencion que merecía, escena por escena y acto por acto fué conquistando al inteligente público que llenaba el teatro de la Comedia y concluyó por arrebatarle y hacerle que prodigara ovaciones a Lucinda Simoes y a Furtado de Coelbo, poniendo a la primera a la linea de las mas grandes actrices extranjeras que han sido conocidas en Madrid.

Mucho nos alegramos del éxito de la compañía portuguesa, pues todo cuanto pueda contribuir a estrechar las relaciones de los dos reinos que forman la península nos congratula.

Las mejores obras de los escritores mas distinguidos, antiguos y modernos, nacionales y extranjeros, se publican ahora por la biblioteca de «Artes y Letras», en edicion elegante, con ilustraciones artísticas.

Dicha biblioteca reparte mensualmente un tomo, un fotograbado y un número de «La Ilustracion de Artes y Letras», redactado por los escritores españoles de mayor reputacion.

El precio de la suscripcion es el de cuatro pesetas al mes.

D. Rafael Almazan representa la referida biblioteca en Murcia, calle de Zoco número 5.

«La Crónica meridional» de Almería censura con razon al Interventor general del Estado, pues de la edicion hecha del proyecto de presupuestos generales, solo a la prensa de Madrid ha remitido ejemplares, como si la de provincias no tuviese igual derecho que la de Madrid a toda clase de atenciones, y a tomarse en cuenta sus observaciones; como si los periódicos de provincias no fuesen contribuyentes como los de Madrid y representantes de mayor número de contribuyentes que los de la corte. (Se cree que aquellos valen más porque tengan la fortuna de abarcar más radio para su circulacion) El que tal pensase haría una ofensa injusta.

PRESUPUESTO MUNICIPAL de 1883-84.

(CONTINUACION.)

	Pts.	Cts.
A María Dolores Muñoz, viuda del veredero José Sanchez Menchon, la pension anual de	182	50
A D.ª Catalina Moudada la pension de orfandad de	547	50
A Brigida Saez, viuda del portero José Ayala, pension de	273	72
A D.ª Encarnacion Arteseros, viuda de D. Pedro Durán, su pension de	365	
RELACION NÚM. 51.		
Art. 5.º—Para abonar a los accionistas del empréstito del Teatro los intereses a razon del 6 por 100 anual de las 159 acciones existentes y amortizacion de 20 de ellas a 500 pesetas cada una, se consignán.	14320	
RELACION NÚM. 52.		
Art. 8.º—Para indemnizar a los dueños de los edificios que haya que cortar para alineacion de calles y plazas, se consignán.	5000	
RELACION NÚM. 53.		
Art. 9.º—Para atender a los gastos de pléitos, como papel, derechos de procuradores, y otros que ocurran en los litigios que siga este Ayuntamiento, se motivan.	1500	
RELACION NÚM. 54.		
Art. 10.º—Para abonar a la Hacienda la contribucion territorial sobre los bienes de propios y comunes no desamortizados.	3750	

Para abonar a la misma el importe de 20 por 100 del rendimiento de dichos bienes. 750

RELACION NÚM. 55.

Art. 11.º—Para la subvencion que dan los fondos municipales a la Sociedad económica, para ayudar al sostenimiento de la escuela de dibujo. 2858 96

RELACION NÚM. 56.

Art. 12.º—Para satisfacer los alquileres del edificio en que se hallan situados los Juzgados de primera instancia, se consignán. 1500

RELACION NÚM. 57.

Art. 13.º—Para abonar a la Hacienda pública el importe del encabezamiento de consumos durante el año económico en que ha de regir este presupuesto se consignán en él. 295000

RELACION NÚM. 58.

Capítulo X.—Gastos provinciales.

Art. 1.º—Para abonar a la Excm. Diputacion provincial el contingente ordinario correspondiente al ejercicio de este presupuesto segun su reparto para el corriente año. 164501 10

RELACION NÚM. 59.

Capítulo XII.—Calamidades públicas y urgentes.

Art. 1.º—Para los gastos imprevistos que puedan ocurrir durante el ejercicio de este presupuesto y que se autorizan expresamente por la corporacion municipal, se consignán. 12000

CIRCO GALLISTICO.

Cinco quimeras se arreglaron a fuerza de revolver y mas revolver las papeletas, para celebrar la funcion del jueves, 27 de la temporada; la derecha y el centro flojos en la presentacion de gallos a la lista, solo pudieron alcanzar cuatro parejas entre los 10 gallos que presentó la izquierda.

A las 3 y 10 llamó el Sr. Antonio a Cesáreo y Alcazar, éste pesó un pollo de 3-5 con 8 líneas de pulla y pluma colorada jabado en conizo; su contrario otro de igual peso y pulla, colorado jabado colli blanco, con apuesta de 40 pesetas que ganó el de Cesáreo en una superiorísima quimera y despues de perder una vista!

Jozelito y Cesáreo dieron la segunda con dos jacas tuertas de 3 12 y media, jiro torrado y blanca capicolorada respectivamente, se jugaban 20 pesetas que ganó la jira por declararse la blanca con tendencias a la huida en el segundo tercio de la riña.

Alcazar y Cesáreo volvieron al caza-cillo y pesaron dos pollos, el del primero con peso de 3-6 y media y 6 líneas de pulla, y su contrincante otro del mismo peso y pulla, el de este cenizo en blanco, y su enemigo jabado negro; se jugaban 20 pesetas que ganó Alcazar en una buena riña por su pollo.

Cesáreo con Aleman tenían la cuarta, la cual no se dió por exceder el pollo del segundo en pulla; Cesáreo no cobró la multa.

Crespo y Benitez ofrecieron la quinta con dos derechos, la del primero jabada pechinegra y peso 3-10 y media, y su contrario jabada pechinegra del mismo peso, se jugaban 20 pesetas que despues de una larga y valiente brega quedó en favor del gallo de Benitez.

Resúmen.—La entrada casi un lleno, la presidencia bien.

Los gallos por este orden: el primer pollo de Cesáreo superiorísimo; los dos de Alcazar buenos; las jacas derechos bastante regular de Crespo, pero falta de boca; la de Benitez buena, como la cuarta de Jozelito.

La izquierda dió 4 riñas, perdió 3 y ganó una.

El centro dió 2, ganó una y perdió otra.

La derecha dió 2 y ganó.

Valdivia.

El perfume universal.—Es bajo este halagüeno nombre que se conoce hoy en todas partes, y especialmente en el mundo elegante, la deliciosa y afamada Agua Florida de Murray et Lanman, extracto delicadísimo de los jardines encantados del Trópico; esencia impecable que deja en torno algo como un recuerdo de placer y de felicidad realizada. En el baño es salud; en el tocador placer, y en el pañuelo distincion. Solo es legítima la fabricada por Lanman et Kemp, New-York.—2.

Como ayer no publicamos número no pudimos dar cuenta a nuestros lectores del movimiento político que con motivo de los rumores de crisis hubo anteayer tarde.

Puede decirse que fué tarde de conferencias.

En primer lugar, el señor Alonso Martínez conferenció con los presidentes de las Cámaras y con el señor Sagasta, y como resultado sin duda de estas conferencias, se dejó decir que él está «desligado por completo del señor Sagasta,» pues de ninguna manera quiere hacerse solidario de lo que está pasando y pueda pasar.

También parece que tiene algunos visos de certeza lo que se dice acerca de la disidencia surgida en el seno del centralismo.

El Sr. Posada y el general Martínez Campos creen que bastan sus nombres en un nuevo Ministerio en representación del elemento más conservador de la fusión, y el Sr. Alonso Martínez y los demás centralistas opinan lo contrario.

El marqués de Sardoal visitó también al Sr. Sagasta, y éste le confesó ingenuamente que la crisis es inevitable, si bien ésta no tendrá lugar hasta dentro de unos veinte días, con lo cual el marqués se fué con la grata esperanza de esperar para dicho plazo una cartera.

Después de estas entrevistas, el Sr. Martos pasó a visitar al señor duque de la Torre.

Aparte de todo esto, dijose además, con referencia a noticias procedentes de ciertos sitios elevados, que el general Martínez Campos es personaje impuesto para el ministerio de la Guerra a todas las situaciones monárquicas que aquí se sucedan, incluso la izquierdista, y aunque fuera presidente el propio duque de la Torre.

También se daba como segura la vuelta del Sr. Camacho al ministerio de Hacienda, fuera cual fuere el Gabinete que sucediera al Sr. Sagasta, exceptuando el caso improbable de que fuese aquel conservador.

Con este motivo, se hablaba de que se resucitará el proyecto para la venta de los montes públicos. Combinamos todos estos datos para que pueda formarse una idea de la situación tal y conforme se encuentra en la actualidad.

Como las conferencias están de moda en estos días, hablábase también ayer tarde de una celebrada entre los señores Martos y Montero Ríos, a la que se atribuía importancia.

Ayer, antes de empezar el Consejo de ministros, conferenció con el señor Sagasta el ministro de la Gobernación.

Esta nueva impresión política despertó más el interés, pero pronto se supo que dicha conferencia reconocía por origen las noticias electorales que se van recibiendo.

La Epoca, que anda en perpetua batalla con *La Iberia*, le lanza la siguiente catilinaria:

«No le parece a *La Iberia* que después de la serie de procesos escandalosos que hemos anunciado; que después de los pingües susditos dados a los presidentes de las Corporaciones populares, que después de lo que cuenta todo desgraciado que tiene negocios en las dependencias del Estado; que después de los indultos de cuarenta años reducidos a diez y ocho meses, y de indultos a los que el general Beranger puso en calzas prietas y de otras muchas cosas que nuestros hábitos no nos permiten mencionar; no le parece a *La Iberia* que es abusar de nuestra paciencia el hablar de los excesos de los conservadores y de la impunidad que les siguió? ¿Hablar de impunidad, cuando la opinión está sublevada al ver cómo se castigan los crímenes más odiosos? ...»

Noticias generales.

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto declarando mal suscitada una competencia entre el gobernador de Guipúzcoa y el juez de primera instancia de San Sebastián.

Fomento.—Real decreto concediendo a D. Carlos Castell y Clemente, ingeniero jefe de segunda clase del cuerpo de montes, los honores de jefe de Administración civil.

—Real orden disponiendo se inserte en la Gaceta la relación de los servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de Marzo último en la custodia de la riqueza forestal.

Gobernación.—Real orden resolviendo el expediente relativo a la suspensión del Ayuntamiento de Artots (Almería).

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto declarando que no ha debido suscitarse una competencia entre la Audiencia de Granada y el gobernador de la provincia de Málaga.

Gobernación.—Reales órdenes resolviendo, de acuerdo con el Consejo de Estado, el expediente de suspensión de seis concejales del Ayuntamiento de Cusa Vieja, el de igual índole del de Lijar y el del de Fuensanta.

Fomento.—Real orden concediendo autorización para construir un varadero y casa de baños en las rías del Astillero (Santander).

El *Globo* da la siguiente noticia: «Un diputado de la izquierda anunciaba ayer no sabemos si en serio ó en broma, la publicación de un folleto titulado *La causa Monasterio*, en el cual saldrán a relucir muchas cosas que aún no han salido.»

Como en este asunto no queremos decir nada por nuestra propia cuenta, repetiremos lo que dice *El Liberal*:

«Ya escampa, y caen chuzos de punta. Afortunadamente, estos días se ejercitan mucho las gentes en el manejo del paraguas.»

Segun los partes recibidos en la dirección general de Correos y Telégrafos, ayer llovió en Albacete, Avila, Badajoz, Cáceres, Coruña, Cuenca, Gerona, Granada, Guadalupe, Huesca, Logroño, Orense, Oviedo, Pamplona, Salamanca, Santander, Segovia, Soria, Teruel, Toledo, Valladolid y Zamora.

El proyecto de distribución de los 85 millones de pesetas que han de obtenerse por medio de una operación de crédito, si las Cortes aprueban el pensamiento del Gobierno, destina al servicio de obras públicas las cantidades que expresa el siguiente resumen:

Concepto	Pesetas.
1.ª—Carreteras...	46.229.267
2.ª—Ferro-carriles	14.071.378
3.ª—Puertos, faros y boyas.....	6.130.000
4.ª—Aprovechamiento de aguas	4.100.000
5.ª—Construcciones civiles.....	7.080.000
6.ª—Carreteras por administración é incautación de carreteras declaradas provinciales.....	8.500.000
Total.....	85.110.645

Si el proyecto se aprueba—que no es seguro ni mucho menos—vamos a tener un nuevo presupuesto además del ordinario y el extraordinario que ya conocen nuestros lectores, advirtiéndole que el importe de las dos terceras partes de los gastos a que ha de atenderse con el producto del empréstito, se han sacado del presupuesto ordinario, sin otro objeto que hacer un hueco donde quepa el aumento de intereses de la deuda y ocultar el déficit del ejercicio de 1883-84. Esperamos que las Cortes rechazarán este sistema de mistificaciones y barullo, que sólo tiende a extravíar la opinión.

Dice *La Epoca*: «El Congreso de la union manufacturera, asociación anarquista pura, acaba de votar una resolución digna de ser conocida. La de perseguir judicialmente a los autores de detenciones arbitrarias en Andalucía.»

Diríase que el Congreso trataba de ofrecerse a los jueces y tribunales que en aquellas regiones persiguen a los aliados al anarquismo militante, pero no es así; a quien el Congreso desea perseguir es a los jueces y tribunales.

La Crónica de los Trabajadores desvanece toda duda, invitando a las asociaciones anarquistas a llevar a la práctica aquel acuerdo, «a fin de que todos los burgueses y sus cómplices, que han amenazado y encarcelado a dignísimos trabajadores por el solo hecho de propagar las ideas anarquico-colectivistas, se encuentren procesados por conculcación de esas mismas leyes.»

En Barcelona domina, por lo visto, un criterio opuesto al que ha prevalecido

en Madrid acerca de las manifestaciones que tienden a coartar la libre acción de los jueces y tribunales que amparan la propiedad y la seguridad individual en las provincias andaluzas.

Los periodistas granadinos se ocupan en organizar la fiesta de la coronación de Zorrilla. Quieren que sea digna del gran poeta en cuyo honor se hace.

La ceremonia se efectuará en el llamado *patio redondo* del Palacio de Carlos V, contiguo al alcázar árabe.

Su pavimento se alfombrará de rosas, y sus 32 gruesas columnas dóricas se empavesarán de flores y laureles. La galería que corre entre ellas y las pilas tras, sobre las cuales descansa sólida bóveda circular, deja espacio para las distintas corporaciones literarias y oficiales y para la prensa de Madrid y provincias.

Se pretenda que cada provincia envíe un representante especial, que sea poeta preñado en certamen, constituyendo así una especie de diputación poética.

Es posible que asistan poetas marroquíes, entre ellos Melch-Salem, de Tetuan, autor de una brillante poesía escrita en 1876 en el álbum de la Alhambra.

Además se invitará a la grandeza, y en especial a los descendientes de aquellos héroes de la Reconquista, cantados por Zorrilla, y de los apellidos que presenta en sus leyendas y poesías.

Parece que se va a invitar a la Infanta doña Eulalia para que presida la solemnidad y de la corona de laurel a Zorrilla.

El Sr. Testor, vocal ponente de la subcomisión de Fomento en la general de presupuestos, dejó ayer entregado el dictamen relativo al parcial de aquel departamento. Como en el mismo se comprende una partida de ocho millones de pesetas, como parte alienota correspondiente a la proyectada operación de 85 millones con destino a obras públicas, y aunque figura como presupuesto extraordinario, el dictamen parece ofreció algunas dificultades para ser aceptado por los de oposición, y aun por algunos ministeriales, siendo salvadas en lo posible por el señor Testor.

Ayer hubo Consejo de ministros, el cual, si hemos de atenernos a la versión oficial, se consagró a los siguientes asuntos:

En primer lugar, se ocupó de las noticias electorales recibidas de provincias, que son favorables al Gobierno, faltando algunas por el mal estado de las líneas.

De las impresiones recogidas por cada uno de los ministros en el seno de la comisión general de presupuestos acerca de los diversos servicios é inversion del respectivo presupuesto, y modificaciones que habrán de hacerse en el general.

Del estado social de algunas provincias andaluzas, las dos extremeñas y las catalanas; huelgas en Mataró y otros puntos de Cataluña; crímenes de *La Mano Negra* en Jerez, Grazalema, etc.; chipzapos de esta asociación en Fregenal (Badajoz); necesidad de activar los procesos pendientes y aplicar algunos castigos ejemplares.

Del despacho de varios expedientes de carácter administrativo é interés secundario.

Del presupuesto de Cuba; algunas reducciones en los servicios de Marina y pocas en Guerra; todas insuficientes para borrar el enorme déficit de aquel presupuesto.

Y aligo también del de Filipinas. Ligeramente se habló de la distribución que el ministro de Fomento proyecta dar a la suma de 85 millones destinados a obras públicas; pero como el asunto no ha sido aún debatido en el seno de la comisión general de presupuestos, es de creer que sólo se hablará de él para enumerar las dificultades que parecen oponerse a que prospere.

Después se habló muy detenidamente de la anunciada proposición del señor Diz Romero sobre el nombramiento de alcaldes, y de otra que sobre el mismo asunto, pero más radical, se anuncia, del Sr. Villalba Hervás.

Nada parece que se habló de los rumores de crisis; pero la verdad es que el Consejo terminó a la una y cuarto, hora demasiado avanzada para calmar las susceptibilidades de la gente política.

Escriben de Caspe (Aragón) diciendo que hace días intentaron dos hombres enmascarados secuestrar a un acomodado labrador; pero sólo consiguieron detener a su criado, y le pidieron cierta cantidad, con el encargo de llevarse a un sitio determinado. El sirviente ofreció hacerlo así, y dió cuenta de lo ocurrido a la Guardia civil, que no pudo capturar a los criminales.

Casi al propio tiempo fué sorprendido en el campo otro labrador por dos individuos que le despojaron solamente de los comestibles que tenía.

Noches pasadas fué talado un campo de árboles y hortalizas; y menudean los robos de ganados.

En el cuarto principal interior de la casa número 8 de la calle de los Mancebos, se han encontrado esta madrugada los cadáveres de dos niños de cuatro y seis meses de edad, respectiva-

mente, víctimas de la asfixia producida por braseros mal encendidos.

Los padres habían salido, después de dejar recogidos a sus hijos, y al regresar a la habitación, se encontraron sorprendidos por tan terrible desgracia.

El juzgado entendía esta madrugada en el hecho.

Un sujeto llamado J. A., que se dirigía ayer de madrugada a su domicilio, fué asaltado en la Cava de San Miguel por tres hombres, que le arrojaron a la cara un pañuelo empapado en cloroformo, infiriéndole dos puñaladas en la cabeza y costado izquierdo, y robándole 2750 pesetas en billetes de Banco y el reloj. Los ladrones huyeron, y el herido fué auxiliado en la Casa de socorro.

Es el mes de Mayo—segun la popular revista *La Madre y el Niño*—época en que la naturaleza convida a disfrutar de los placeres del campo, es conveniente levantarse temprano y respirar aire puro, evitando la permanencia en sitios húmedos y demasiado regados.

La tradición al costumbre de ir de romería a las praderas de San Isidro, precisamente en las horas de más calor, por un camino polvoriento, pernicioso algunas veces al raso, permaneciendo otras mucho tiempo en descampado y haciendo excesos de todo género, si es perjudicial para los adultos, lo es todavía más para los niños y las madres que lactan.

Es pernicioso también llevar a los niños a los toros a localidades de sol. Muchas criaturas parecen víctimas de trastornos cerebrales gravísimos por esta causa.

Tres sujetos rifieron en la calle de Caravaca, siendo detenidos en el momento en que uno de ellos se proponía hacer uso de una pistola; como sospechosos timadores, fueron detenidos en la calle de Almagro tres individuos, y dos hermanos se pelearon en la calle de Cardenal Cisneros, siendo detenidos por los guardias en el momento en que uno de ellos intentaba herir al otro con una navaja.

En el establecimiento de Meneses fueron detenidos ayer tarde dos operarios de la fábrica que aquellos señores poseen en la calle del Príncipe, por haber sustraído varios cubiertos.

En la iglesia de San Pedro ha sido detenido un joven de 19 de años de edad que, en unión de otros dos, forzaron el cepillo de las Animas, y se llevaron el dinero que contenía, consistente en 34 pesetas y 45 céntimos.

Ayer a última hora se encontraba enfermo de algun cuidado el distinguido catedrático de Literatura don Francisco de Paula Canalejas.

Deseamos sinceramente su mejoría.

Ayer tarde, a las seis y media, se encontraba el señor marqués de Orovio en inminente peligro.

A las once de la mañana sufrió un resaca tan gravísimo, que hubo necesidad de administrar al ilustre enfermo los últimos Sacramentos.

Son numerosas las personas que van a enterarse del estado del señor marqués de Orovio.

Con gran solemnidad se verificó ayer tarde la ceremonia de bendecir la campana de la iglesia que en la calle de Claudio Coello han construido las monjas del Sagrado Corazon.

Asistieron el Nunzio, el Patriarca de las Indias y muchas otras personas distinguidas.

Dicen de Coruña que en las inmediaciones de la estación del ferro-carril, tres vecinos de Santa Lucía la emprendieron a tiros de revolver con los empleados de la línea.

Un maquinista resultó herido en un brazo.

Los criminales están presos.

Se ha comunicado a los gobernadores de Alava, Vizcaya y Guipúzcoa, la real orden de Guerra que mandó suspender el embarque para Ultramar de los mozos que tengan pendiente expediente de exención como vascongados.

El resultado total de la elección de mesas, que se verificó ayer en Madrid, es el siguiente: En el distrito de Palacio intervenidas por la oposición la primera y segunda secciones, la tercera adicta por completo. La cuarta y quinta intervenidas por la oposición.

En el distrito de la Universidad, todas las mesas adictas.

En el distrito del Centro, primera y segunda secciones, de oposición, pero intervenida la mesa por los adictos. Tercera, cuarta y quinta secciones adictas, pero intervenidas por la oposición.

En el distrito de Buenavista, primera sección adicta, con un secretario de la oposición. Segunda, tercera y cuarta secciones, intervenidas por la oposición. En la quinta sección, en la mayor votación la obtuvieron los dos secretarios de oposición.

En el distrito del Congreso, primera sección, adicto el presidente; los cuatro secretarios de oposición. Las cuatro mesas restantes adictas.

En el distrito del Hospital, todas las mesas intervenidas.

En el distrito de la Inclusa todas las mesas intervenidas.

En el distrito de la Latina todas adictas.

En el distrito de la Audiencia, primera sección, oposición, pero intervenida por los adictos. Segunda sección, adicta, pero intervenida por la oposición. Tercera sección, adicta por completo. Cuarta sección, intervenida por la oposición. Quinta sección, adicta; un secretario de oposición.

Resumen: 20 mesas adictas, 27 intervenidas y tres de completa oposición (dos en el Centro y una en la Audiencia), habiendo tomado parte en la votación los siguientes electores: en Palacio, 941; en la Universidad 706; en el Centro, 853; en Buenavista, 721; en el Hospicio, 745; en el Congreso, 764; en el Hospital 916; en la Inclusa, 926; en la Latina, 855; y en la Audiencia, 584; ó sea un total de electores 8.011.

La lucha se mantendrá viva en los distritos del Centro, Buenavista, Inclusa, Hospital y Audiencia, a juzgar por los preparativos electorales.

Los datos electorales incompletos recibidos hasta la una de la madrugada en el ministerio de la Gobernación, son los siguientes sobre provincias:

Alava, 6 mesas intervenidas: Albacete, 11; adictas, 6; Avila, 4 A., 4 I. Badajoz, 20 A., 5 I. Barcelona, 57 A., 2 oposicion, 15 I. Búrgos, 9 A., 3 I. Cádiz, 13 A. Castellón, 15 A. Coruña, 11 A., 2 O. Cuenca, 5 A. Guadalupe, 4 A. Guipúzcoa, 8 A., 7 O. Huesca, 4 A., 4 O., 5 I. León, 9 A., 3 O., 3 I. Lérida, 12 A. Logroño, 7 A., 2 O., 3 I. Málaga, 5 A. Orense, 5 A. Oviedo, 19 A., 4 O., 8 I. Palencia, 4 A., 2 O. Salamanca, 1 A., 4 O., 8 I. Santander, 14 A., 1 O., 10 I. Segovia, 4 A., 2 I. Soria, 6 A. Toledo, 13 A., 4 O., 1 I. Valladolid, 10 A., 7 I. Vizcaya, 13 A., 5 O., 7 I. Zaragoza, 19 A., 9 O., 15 I. Baleares, 5 A., 5 O.

Un hombre crucificado.

En la prensa extranjera encontramos el relato del siguiente crimen, de que ya han entendido los tribunales.

El día 2 de Setiembre de 1882, muy temprano, encontraron dos obreros de Hengosi, en el patio de una casa de campo, el cadáver de un hombre, crucificado en las barandillas de un carro de labor.

Los obreros reconocieron en el muerto a un joven de unos veinticinco años, llamado Felipe Omnes, cuya familia es una de las más ricas de la comarca. El desgraciado había sido estrangulado durante el sueño, y luego amordazado y arrastrado fuera de la casa y colgado de la manera que hemos dicho.

Felipe Omnes, bravo y excelente muchacho, no tenía más que dos enemigos: su hermana Margarita y su cuñado Ives de Guillon.

Desde que habían perdido contra él un pleito, seguido á causa de unas particiones, le tenían un odio implacable. Esto es, cuando menos, lo que se decía de público en el pueblo.

—Gran petardo me llevaré—decía un día Guillon—si Felipe muere en la cama.

Un mes antes del crimen, Margarita Omnes rogaba a una vecina fuese á encender una vela a la Virgen para que se muriera su hermano.

El joven Felipe, agitado por terribles presentimientos, quería marcharse del país, y había hecho testamento.

Los Guillon aplaudieron el asesinato cuando le supieron, diciendo que era un castigo del cielo; que Felipe había jurado en falso por ganar el pleito, y que estaba amordazado por eso.

Ambos esposos fueron reducidos á prisión; ya se dibujaban algunas pruebas; el asesino se había inclinado sobre el lecho en que dormía Felipe Omnes al ser extranguado; sus pasos habían quedado señalados en la arena, y las huellas coincidían con las de los zapatos de Guillon.

Las dos rodillas se habían quedado señaladas en la arena, y las del pantalón de Guillon estaban manchadas de tierra. Por último, la noche del crimen un vecino había visto á los esposos en el patio, y un tal Briand había oído decir al día siguiente esta frase significativa:

Levanta la cabeza—dijo Guillon a su mujer,—sino van á creer que tienes miedo, y «sabrán que hemos sido nosotros.»

Ives Guillon y su mujer han sido juzgados por el Jurado, negando con gran entereza.

Los debates han durado nueve días, sin arrojar luz alguna sobre el asunto. Los acusados han sido absueltos por falta de pruebas.

Telégramas.

PARIS 2.—El Gobierno sueco, contestando á una interpelación en la Cámara, ha negado rotundamente que Suecia

haya firmado ningun tratado de alianza ni ningun convenio secreto con ninguna potencia.

LONDRES 2.—The Times, en su número de hoy, incita al Gobierno inglés á separar del cargo que tiene en Egipto lord Dufferin, reemplazándole con el señor Baring, consejero del Virey de la India.

ROMA 2.—Hasta mediados de este mes no se verá la causa contra los veintidos acusados por las demostraciones tumultuosas contra Austria ocurridas en esta ciudad.

PARIS 2.—La derecha monárquica del Senado se propone provocar un debate para protestar enérgicamente contra la medida relativa á la supresion en determinados casos de las asignaciones de los Obispos.

LONDRES 2.—Los últimos despachos de Port-Said dicen que continúa reinando tranquilidad en aquel punto.

LISBOA 2.—Las Cortes portuguesas continuarán sus tareas hasta el 19 del corriente.

La salud de los Reyes de Portugal para Madrid se ha fijado definitivamente para el 20 del corriente.

PARIS 2.—Se han verificado los funerales del Sr. Amigues, asistiendo un gran número de notabilidades bonapartistas.

En nombre de la Emperatriz, ha asistido el Sr. Rouher.

EL CAIRO 2.—Ha salido para Londres el representante extraordinario de Inglaterra, lord Dufferin.

Se asegura que ha sido firmado el convenio para la ocupacion de Egipto por las tropas inglesas por un período de cinco años á lo ménos.

SAN PETERSBURGO 2.—El periódico Novocorvina dice que el ministro de Rusia en Bruselas ha sido nombrado para igual cargo en Madrid, en reemplazo del Príncipe Gortschakoff.

LONDRES 2.—Los acusados por los asesinatos de Phoenix Park, Delancy y Cafeney, han sido condenados á muerte por el tribunal de Dublin.

Delancy declaró que los Sres. Burk y lord Cavendish fueron asesinados por Brady y Kelly.

LONDRES 2.—El periódico Pall Mall Gazette dice que varios negociantes, habitantes en las inmediaciones de la Catedral de San Pablo, han recibido anónimos anunciándoles la intencion de hacer volar la Catedral y otros grandes edificios para vengar la sangre de los patriotas Irlandeses.

WASHINGTON 3.—Ayer fué promulgado el tratado snpletorio de extradicion entre los Estados-Unidos y España.

LONDRES 3.—Dícese que el reconocimiento que se ha hecho de un paquete depositado en el correo de esta ciudad, y dirigido al ex-secretario de Irlanda, Mr. Forster, resulta que contenia una máquina infernal.

PARIS 3.—Mañana se reunirán de nuevo los diputados radicales por París, á fin de tratar sobre la organizacion municipal de esta ciudad, fijando en 115 el número de concejales.

Algunos periódicos extranjeros llaman la atencion sobre la necesidad de poner un correctivo á la propaganda que están haciendo los mormones en varias naciones del Norte de Europa, con motivo de la llegada á Inglaterra de 60 misioneros, procedentes de la ciudad del Lago Salado, para reclutar emigrantes, particularmente mujeres.

Para hoy se espera un discurso político muy importante del presidente del Consejo de ministros, Mr. Ferry, con motivo de la inauguracion de una escuela en Vierzon.

La prensa holandesa tributa elogios á Francia por la parte importante que ha tomado en la Exposicion de Amsterdam, siendo el número de sus artículos exhibidos superior al de los Países Bajos.

EL CAIRO 3.—Un despacho del general en jefe de las tropas egipcias que operan en el Sudan contra los insurrectos, dice que el 29 de Abril último libró una gran batalla, ocasionando considerables pérdidas á los rebeldes.

Añade que 5.000 de estos tomaron parte en la accion.

Calcula en 500 el número de muertos del enemigo, hallándose entre ellos el segundo del falso Profeta Mahadi.

El número de heridos fué tambien muy grande.

En cuanto á las pérdidas de los egipcios, son de escasa importancia, segun afirma el general Hicks.

PARIS 3.—Con motivo de la festividad del día, hoy no ha habido Bolsa ni Bolsin en esta capital.

ATENAS 3.—Hoy ha llegado á esta capital el Príncipe Alejandro de Bulgaria.

LONDRES 4 (una y 55 mañana; vía Vigo).—Cámara de los Comunes.—La sesion de la noche última ha sido importantísima.

Puesto á votacion en segunda lectura el proyecto de ley sobre el juramento, ha sido desechado por 292 votos contra 289.

El Gobierno ha sido, pues, derrotado por tres votos de mayoría.

Al publicarse la votacion, los conservadores aplaudieron calurosamente.

Es de advertir que el Ministerio, contrariado por la conducta de los conservadores, que querian aplazar el debate, ha provocado resueltamente esta votacion, que implicaba una cuestion de confianza.

El resultado del escrutinio ha producido gran sensacion.

PARIS 4.—Los periódicos egipcios publican las cartas cambiadas entre lord Dufferin y el primer ministro del Khedive.

Segun ellas, la regeneracion de Egipto hace progresos, gracias al acuerdo que media entre dicho país é Inglaterra.

Fabra.

Estado del tiempo.

El barómetro se eleva rápidamente al Oeste de Europa, siendo el ascenso de más de 10 milímetros en Stornoway. Al Sur, las presiones siguen muy bajas; una nueva depresion cubre el Sur de Francia, ocasionando lluvia abundante en toda esta zona.

La temperatura es muy baja en toda Europa, oscilando entre 1° bajo cero en Haparanda y 18° en Argel.

El barómetro en nuestra Peninsula vuelve á descender y oscila entre 753 y 760 mm.

La temperatura varia poco, siendola extremas 6° y 21°.

Vientos del Oeste, con lluvias en Badajoz, Cáceres, Córdoba, Coruña, Leon, Orense, Oviedo, Sevilla y Madrid. Mar agitado en Oporto y Lisboa.

Temperatura máxima en Madrid 15° mínima 0°.

BANCO DE ESPAÑA.

El consejo de gobierno de este Banco ha acordado enajenar en licitacion pública 2.240 acciones que faltan por emitir para completar el capital de 150 mil-

liones de pesetas señalado como límite en la ley de 19 de Marzo de 1874, con derecho á los beneficios obtenidos desde 1.° de Enero del corriente año; debiendo efectuarse la enajenacion con arreglo á las siguientes condiciones:

1.° El acto tendrá lugar á las dos de la tarde del día 10 de Mayo en el salon de juntas generales del Banco, calle de Atocha, núm. 32.

2.° Media hora antes de empezar la licitacion, una comision, presidida por el señor gobernador y compuesta de los subgobernadores, tres consejeros, el interventor, el asesor y el secretario del Banco, fijará el precio mínimo de cada accion, el cual se constatará en un pliego cerrado, que se pondrá de manifiesto al dar principio el acto.

3.° Los que hayan de interesarse en la licitacion entregarán sus proposiciones en pliegos, tambien cerrados, al presidente de la subasta desde el momento de abrirse esta hasta media hora despues precisamente.

4.° Las proposiciones se extenderán en hojas uniformes, segun el adjunto modelo, de que se facilitarán ejemplares en la portería de este Banco.

Cada hoja deberá contener una sola proposicion, expresando con toda claridad y en letra el número de acciones enteras desde una en adelante que desee adquirir el proponente y el precio en pesetas que ofrece por cada una.

5.° A cada proposicion debe acompañar el resguardo de un depósito en efectivo, constituido en las cajas de este establecimiento, por la cantidad á que ascienda el 10 por 100 del importe de las acciones por que se interese el licitador al precio que el mismo ofrezca.

6.° A las dos y media en punto del expresado día se abrirá el pliego que contenga el precio mínimo de las acciones fijado por el Banco, y se publicará por el presidente que autorice el acto, procediéndose inmediatamente á la apertura de los pliegos de las proposiciones.

7.° A medida que se abran y publiquen dichos pliegos, se eliminarán las proposiciones en que se ofrezca un precio inferior al fijado por el Banco, así como las que estén suscritas por personas diferentes de las que hayan constituido los depósitos que á ellas se refieran.

En uno y otro caso se devolverán á los interesados los resguardos de los depósitos que hubieren presentado.

8.° Si algun depósito, comparado

con la proposicion á que debe servir de garantía, fuere inferior al tipo que designa la condicion 5.°, se entenderá reducida la proposicion al número de acciones que quepa en el mismo depósito.

9.° Eliminadas las proposiciones defectuosas é inadmisibles, se procederá á la clasificacion de las demás, admitiéndose primero las que ofrezcan más alto precio, y sucesivamente las que las sigan.

10. Si ocurriese que en dos ó más proposiciones se ofreciera igual precio y no hubiese el suficiente número de acciones para cubrir las, se prorratearán entre ellas las que queden disponibles.

En este caso se cancelarán los depósitos que acompañen á dichas proposiciones, constituyéndolos simultáneamente otros por las cantidades que correspondan á las acciones adjudicadas, devolviéndose á los interesados la diferencia.

11. Los resguardos de los depósitos pertenecientes á proposiciones á que no haya sido posible atender por falta de acciones, se devolverán en el acto.

12. La entrega de los títulos de inscripcion de las acciones adjudicadas se hará el día 31 del repetido mes de Mayo, á las mismas personas que hubiesen firmado las proposiciones ó á las que autoricen en debida forma para recibirlas, previo el pago en la caja del Banco del precio á que se hubiesen rematado.

13. Pasado dicho día 31 sin hacer e pago de las acciones, perderán todo derecho á ellas las personas á quienes se hubiesen adjudicado, y además el depósito cuyo resguardo hayan acompañado á su proposicion quedará á beneficio del Banco.

Madrid 20 de Abril de 1883.—El secretario, Juan de Morales y Serrano.

Modelo de proposicion.

El que suscribe, deseando adquirir.... acciones del Banco de España de la que se rematan en este día, ofrece por cada una de ellas pesetas..... y se obliga á entregar en la caja del establecimiento para el día 31 del corriente el importe de las que se le adjudiquen, con arreglo en un todo á lo prescrito en la condicion 12 del anuncio publicado para la subasta.

Madrid.... de.... de 1883.

(Firma del proponente.)

BOLETIN COMERCIAL DE MADRID

Madrid 4 de Mayo.—Carne de vaca de 1'80 á 2'00 pesetas el kilogramo. Idem de carnero de 1'80 á 2'00 pesetas el kilogramo.

Idem de ternera de 1'50 á 4'00 pesetas. Idem de cordero, de 1'60 á 1'80 pesetas.

Despojos de cerdo de 0'00 á 0'00 pesetas el kilogramo. Tocino añejo de 2'10 á 2'20 pesetas.

Idem fresco de 0'00 á 0'00 pesetas. Idem en canal de 0'00 á 0'00 pesetas. Lomo de 0'00 á 0'00 ptas. el kilogramo.

Jamon de 3'00 á 4'00 pesetas. Pan de 0'42 á 0'50 pesetas kilogramo. Garbanzos, de 0'66 á 1'60 pesetas.

Judias, de 0'66 á 0'80 pesetas. Arroz, de 0'70 á 0'80 pesetas. Lentejas, de 0'54 á 0'70 pesetas.

Carbon vegetal, de 0'20 á 0'22 pesetas. Idem mineral, de 0'08 á 0'10 pesetas. Cok, de 0'07 á 0'08 pesetas kilogramo.

Jabon, de 1'00 á 1'20 pesetas. Patatas, de 0'18 á 0'25 el kilogramo. Aceite, de 0'10 á 1'20 pesetas el litro y á 1'00 el decálitro.

Vino de 0'78 á 0'84 pesetas el litro, y de 7 á 8 el decálitro. Petróleo de 0'75 á 0'80 pesetas el litro y de 6'20 á 7'50 el decálitro.

Trigo (precio medio) á 29'49 pesetas el hectólitro. Cebada (precio medio), á 16'50 pesetas el hectólitro.

Navalcarnero (Madrid) 2 de Mayo.—Trigo blanco ó candeal á 54 rs. fanega; cebada á 35.

Patatas á 7 rs. arroba. Garbanzos gruesos á 42 rs. arroba; medianos á 34; alubias ó judias á 25; arroz de primera á 27; de segunda á 25.

Papas á 56. Azafran á 220 rs. libra. Vino tinto del año á 15 reales cántaro; aguardiente anisado á 34.

Petróleo á 42 rs. los 18 litros. Aceite á 46 rs. arroba. Estado del tiempo: poca lluvia.

Estado de los campos: bueno. Cantalapedra (Salamanca) 1.° de Mayo.—Los precios de granos en este mercado son:

Trigo de 47 1/2 á 48 rs. las 94 libras; centeno á 29 rs. las 92 libras. Cebada de 26 á 26 1/2 rs. fanega; algarrobas de 29 á 30.

Tendencia del mercado: sostenido, con regulares entradas. Trigo en partidas: pretenden á 49.

Los campos se resienten con el mal temporal que reina. Albacete 2 de Mayo.—Geja á 56 reales fanega; trigo blanco ó candeal á 60; rojo á 61.

Harina de primera á 26 rs. arroba; de segunda á 25; de tercera á 24.

Centeno á 40 rs. fanega; cebada á 34; avena á 21; maíz á 48. Patatas á 5 rs. arroba; garbanzos gruesos á 46; medianos á 35; judias á 23; arroz de primera á 26; de segunda á 24; de tercera á 23.

Azafran á 200 rs. libra. Vino tinto del año á 11 rs. arroba; aguardiente anisado á 40. Petróleo á 80 rs. caja.

Aceite á 46 rs. arroba. Estado del tiempo: poca lluvia. Estado del campo: bueno.

Ubeda (Jaen) 2 de Mayo.—Los precios de granos y líquidos en este mercado son los siguientes: Trigo de 33 á 36 pesetas el hectólitro; cebada á 17'21; habas á 14'41; escaña á 11'26; centeno á 22'52.

Aceite á 6'76 pesetas el decálitro; vino de 1'62 á 2'20; vinagre de 1'55 á 2'15; aguardiente á 7'50.

Arévalo (Avila) 1.° de Mayo.—En el mercado de hoy rigieron los siguientes precios al detall: Trigo, entrada de 3.000 fanegas de 47 á 48 rs. fanega de las clases corrientes buenas.

Superiores para Madrid de 48 á 49. Centeno, entrada de 160 fanegas, á 30 reales la fanega. Cebada, entrada de 300 fanegas, de 29 1/2 á 30.

Algarrobas, entrada de 190 fanegas, de 32 á 33. Compras animadas. Tiempo de lluvias y frio.

Estado de los campos: regular. Vedesma (Salamanca) 1.° de Mayo.—En el mercado de hoy se han vendido los granos á los precios siguientes: Trigo á 45 rs. fanega; centeno á 26; cebada á 23; garbanzos á 70; reses á 70 reales arrobas.

Valladolid 2 de Mayo.—En los Almacenes generales de Castilla han entrado 800 fanegas de trigo, que se pagaron de 47 á 48 reales las 94 libras. 300 fanegas de centeno, á 31 rs. las 90 libras.

100 fanegas de cebada, á 26. La entrada de hoy en el Canal ha sido de unas 300 fanegas de trigo, pagándose á 47 1/4 reales las 94 libras.

Yanguas (Soria) 2 de Mayo.—Los precios que rigen en este mercado son los siguientes: Trigo blanco ó candeal á 55 rs. fanega; comun á 44.

Centeno á 38 reales fanega; cebada á 40 rs. Avena á 28. Patatas á 5 rs. arroba.

Alubias ó judias á 96 reales fanega. Vino tinto del año á 20 reales cántaro. Aceite á 58 rs. arroba.

Estado del tiempo: mucha lluvia. Estado del campo: bueno.

Mendigorría (Navarra) 2 de Mayo.—Estábamos esperando el brote de los viñedos, y teniamos esperanzas de que saldrían bien, atendiendo á lo bien preparada que se hallaba la tierra con abundante humedad, y aunque no esperábamos gran cosecha por lo deteriorada que estaban las viñas por la sequia del año anterior, calculábamos se hubieran repuesto para producir en adelante; pero el 25 del pasado mes nos ha traído un hielo negro tan atroz, que no se ha salvado un pámpano, y las viñas han quedado completamente arruinadas; por consiguiente tambien, este año contamos perdida enteramente la cosecha de vino.

De este se han vendido 1.500 cántaros de 15 á 15 1/2 rs. Los demás artículos se cotizan á como sigue: Trigo á 56 rs. fanega; maíz á 43; cebada á 40; alubias á 84; avena á 32; garbanzos regulares á 140; habas duras á 44.

Harina de primera á 22 rs. arroba; de segunda á 21; de tercera á 19. Salvado de primera á 12 rs. fanega.

Líquidos: Aceite á 56 rs. cántaro; vino tinto á 15; vinagre á 8; aguardiente anisado á 36; sin anisar á 18.

Vacas cotrales á 5 1/2 rs. kilo; carneros á 6 1/2. Alar del Rey (Palencia) 3 de Mayo.—El tiempo frio continúa, haciendo poco beneficio á los frutos que no tienen el desarrollo que debieran y que presentan un aspecto abtido y un color amarillo en general.

La entrada de trigos en este mercado sigue siendo muy escasa, habiéndose pagado de 46 á 49 rs. las 92 libras; la cebada á 30 rs. fanega; el centeno de 30 á 31; la avena de 20 á 21; la harina de primera á 18 rs. arroba; la de segunda á 17; la harinilla á 22 rs. fanega; la comidilla á 12; los salvados de primera á 9.

Patatas á 4 rs. arroba. Paja de trigo á 9 cuartos arroba. Con buena salida para la montaña de Santander de una y otra clase.

Barcelona 2 de Mayo.—Al terminar el mes de Abril, ninguna variacion de importancia tenemos que anotar respecto al mercado de granos y harinas en esta plaza, cuya situacion es como sigue: Trigos: Pocas operaciones. Se ofrecen los candeales de Castilla á 20 1/4 pesetas por 76 litros.

Alguna mayor animacion en los extranjeros, ya que hemos recibido 530 toneladas blanco Barletta por «Nueva Maria Libera» y 697 Odessa por «Orzo Terzo». La disminucion de arribos ha permitido reducir las existencias de la plaza, notándose ya escases y alguna solicitud para los trigos rojos.

Sólo se ha operado en blancos, clases bajas, realizadas á 18 1/4 en Barlettas, Azime-Odessa, Marianópolis y Berdianska, que son las únicas clases que han tenido movimiento.

Cotizamos al detall: Estados Unidos rojo de 18 1/4 á 18 1/2 pesetas; Nueva York, blanco, de 18 1/4 á 19 1/2; Yeski á 18 1/4; Arime-Odessa á 18 1/4; Marianópolis de 18 á 18 1/2; y Berdianska de 18 1/4 á 18 1/2 por 55 kilos.

Harinas: Poco movimiento, pues bastan las existencias de las fábricas para atender los pedidos. Valen por quintales de 41'60 kilos, con derecho de consumo, al detall: De Barcelona, primera, blanca, de 20'75 á 21'25 pesetas; de segunda de 17'78 á 18'50 pesetas, de primera fuerza de 19'25 á 19'50 pesetas, de segunda de 17'50 á 18 pesetas.

Cebadas: Solo hemos recibido 241 toneladas de Cefalonia. Como el consumo sigue pidiendo con regularidad, se sostienen las de Esmirna y Salónica de 8 3/4 á 8 1/4 pesetas por 70 litros; las del país valen de 9 1/4 á 9 1/2, segun clase.

Cevico de la Torre (Palencia) 1.° de Mayo.—Se despidió Abril con tiempo frio y muchos vientos, granizos y heladas, que nada favorecen al campo, sin embargo deque hasta esta fecha es tan bueno. Trigos: Hay ofertas de 1.000 fanegas, de 49 á 50 rs. las 94 libras, y sólo se pagan de 47 á 48 rs. fanega, habiéndose efectuado la venta de 500 fanegas á 46, 47 y 48 rs.

Estas han sido llevadas á Dueñas, notándose mucho retraimiento por parte de los compradores, resultando alguna baja. En vino tinto la extraccion en la semana asciende á 300 cántaros, cuyos precios fueron á 12 1/2 rs cántaro.

Los precios de varios artículos en el mercado son: Trigo blanquillo á 48 rs. fanega; rojo á 47; cebada á 31; alubias de Roa á 70. Garbanzos superiores á 150 reales fanega; regulares á 120; habas á 44; guisantes á 38.

Salvado de primera á 23 reales fanega; de segunda á 15; de tercera á 12'50. Patatas á 5 rs. arroba. Líquidos: Aceite para fuera á 44 reales cántaro; vino tinto á 12'50; aguardiente anisado á 28; sin anisar á 24.

Descuentos

Cupones de cinco vencimientos 1.° de Enero de 1875 á id. de 1877, 59'00.—Idem de id. de 1874, 64'50.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 á id. de 1875,

00'00.—Id. semestre de 30 Junio de 1877, 55'00.—Id. id. bonos de 30 de Junio de 1876, 00'00.—Id. 31 de Diciembre de 1876, 00'00.—Novenas partes del empréstito de 150 millones de pesetas, 00'00.—Idem de la octava, 00'00.—Idem de la novena, 00'00.—Idem de la decimal 00'00.—Idem de la undécima, 00'00.—Idem de la duodécima, 00'00.—Carpetas para las subastas, 10'00.—Residuos de consolidado de 1.° de Enero de 1878 á idem de 1874, 00'00.—Cuponos de vencimientos anteriores á Julio de 1874, 00'00.

Cambios sobre provincias.

Table with columns: PLAZAS, Día, Benef., PLAZAS, Día, Benef. Lists exchange rates for various provinces like Pamplona, Reus, Salamanca, etc.

Almanaque.
 Día 6. Mayo. ALBUCA. POESIA.
 1.ª. 8.00. 6.35. 1.ª.
 2.ª. 10.00. 1.50. 1.ª.

San Juan. Domingo. S. Juan Anteporlán. Impresores. Eclipses total e invisible de sol.
Jubileo. Domingo. En la iglesia de S. Juan y en la de las religiosas Capuchinas; en la primera se aplica por los Archicofrades de la Santísima Trinidad, misas de hora, y en la segunda por los Sres. Marqueses de Orleón y Marquesa de Vilalba de los Llanos, misas de hora.

Se descubre á las 8; á las 1 y tres cuartos se ve el rosario, y ensanguila la visita, ensanguilándose á las 5 y media.
Cultos. La asociación piadosa de María Stella, de las Mercedes celebra durante el presente mes los ejercicios de las Flores en honor de la excelsa titular; se hace al toque de oraciones, predica de todas las noches un misionero apostólico.

Mañana continúa en el templo de S. Juan el ejercicio mensual de las Flores de Mayo, por la congregación del Sagrado Corazón de María. Por la mañana á las 8 se celebra la misa de la Virgen y en los días festivos á las 10 habrá misa solemne. Los ejercicios se harán á las 8 de la tarde, predicando mañana D. Francisco Peña.

En la iglesia de religiosas de Madre de Dios continúa mañana el solemne novenario que al Sagrado Corazón de Jesús consagra su congregación y la del apostolado de la Oración, el cual se celebra en las tardes de los días festivos á las cinco, predicando D. José Arcángel Gallego.

En el día de la festividad y en los viernes y domingos que preceden, se gana indulgencia plenaria por los asociados, visitando dicha iglesia.
 El obituario triduo que á la Santísima Trinidad dedica su real archicofradía en la iglesia de S. Juan Bautista, empieza mañana. Por la mañana á las 9 habrá misa solemne, leyéndose el triduo á seguir; por la tarde á las 4 en cinco este y en la noche á las 8 en cinco general y sacral, y el símbolo de S. Atanasio.

Mañana continúa en la iglesia de S. Nicolás el devoto septenario de las 54 palabras que al momento celebra la congregación del Santísimo Cristo de la Agonía y de María Sima, de la Victoria, el cual tendrá lugar á las tres y media de la tarde, predicando sobre la primera palabra D. Antonio Cánovas Costa.

Teatro de Comedias.
 Función para esta noche á las 8 y media. 1.ª de noche. El drama en 3 actos LA BOLA DE NIEVE y la comedia en un acto LAS CUATRO ESQUINAS.

Mercedario.
 ALCANCE PÚBLICO.
 Precios del día 2.
 FANEGA.
 Trigo de Castilla de 65 á 72.
 Trigo de Aragón de 31 á 32.
 Avena de 41 á 48.

Precios de los líquidos en esta plaza.
 Aceite de 46 á 61 reales arroba.
 Vino común á 27 id. id.
 Aguardiente de 17 á 20 grados y refinado á 40, 54 y 74 rs. arroba, respectivo.
 Vinagre á 18 rs. arroba.
 Petróleo á 100 rs. la caja de 37 kilos.

Bazar Veneciano.
 CALLE DEL PRÍNCIPE ALFONSO NÚMERO 16.
 En este establecimiento se encuentran un gran surtido de guantes de cabritilla y de todas clases para la estación de invierno.
 Géneros de punto, moñiguitos y zapatos.

A LOS SRES. RELOJEROS.
 Depósito de relojes de torres, de castillos, de péndulos, cuadros, reguladores, alemanes de todas clases.
 Relojes de bolsillo y fúntura para todos usos.
 Precio de fábrica.

Giro y Fontanez.
 Reparteros, 8, Madrid.

CEITE SEIREP.
 con JUDÍ DE ANABOL.
 Único específico de inflexible virtud para todas las afecciones del pelo, de la cabeza, etc.

Calvas, cañas, caída del pelo, erupciones cutáneas, caspas, comezón, jaquecas, neuralgias, pesadez, vapores, vómitos, accidentes nerviosos, toda clase de dolores, heridas, quemaduras, etc.
 Se vende á 5, 10 y 20 rs. el frasco, calle de Zoco, 5.

LICOR BREA O ALQUITRAN-MUNERA.
 Este catártico purgante, curativo de las afecciones respiratorias, reumáticas, reumatismos y demás enfermedades de la cabeza, cuello, pulmones, etc., es el mejor y más eficaz que se conoce para el tratamiento de las afecciones de la sangre.
 S. A. A. — El 15 de Abril 1878, ha sido en Barcelona Mr. Guayou de París, le invitamos por la presente periódica a someter su licor al nuestro ante Academia de Medicina y París y no aceptar. — S. A. A. — Marca registrada.

ESTACION DE VERANO.
 Para ella se acaban de recibir: SOMBREROS de paja, de palma y de paja, para caballeros y niños.
ALTA MODA en los sombreros de paja de Filipinas y en las clases.
SOMBREROS PARA VIAJE de todas clases.
LINAS de seda y tafetán para la toilette y objetos de escritorio.
GRAVEZ inglesa, alemana y negra, para señoras, y azules, y colores de todas clases.
PREMIOS FABULOSOS.
 CLAUSURA.
 calle de Lucas frente al Casino.

Gran Lotería de Hamburgo.
 Consta de 92,500 billetes y 46,600 premios repartidos en siete clases.
Premio mayor en caso de fortuna 2.500.000 de Reales.
 Además premios de rs. 1.500.000, 1.000.000, 500.000, 450.000, 400.000, etc. Todos los premios juntos importan más de 41 millones.
 Para la 1.ª clase el billete entero vale rs. 30.—El medio Rs. 15.—Diríjanse los pedidos a la casa bancaria de Vda. de L. S. Weinberg, Hamburgo, pero antes del 25 de Mayo 1885.
 Cada pedido ha de ser acompañado de remesa en giro mutuo, billetes de banco ó sellos.

Gran Depósito de Máquinas de Coser.
 AL ALCANCE DE TODOS.
 5.—Príncipe Alfonso. (Trapería)—5
 No coser más á mano.
 Por DOS pesetas semanales la Máquina cateneta veloz.
 Por DOS pesetas semanales la Máquina Princesa.

Violet.
 INVENTOR Y ÚNICO FABRICANTE de los verdaderos JABON REAL DE THRYDACE y Jabon Veutline.
 ARTÍCULOS RECOMENDADOS:
 Para los cuidados del cabello, Agua de quinina; Agua de Portugal; Aceite de la quinquina.
 Para la belleza y frescura de la tez, Agua de tocador Pompadour; Agua de tocador al Champaka; Vinagrillo al Champaka.
 Para perfumar los pañuelos, Brisa de violetas; Extracto de Gardenia; Champaka; Heliotropo blanco; Rosa té; Stephanotis; Hlang-Hlang.
 PARÍS, 225, RUE DENS SAINT

Pobreza de la Sangre.
VINO DE BELLINI.
 con QUINA Y COCAINA.
 Contra el Empobrecimiento de la sangre, Coques palidas, Calenturas, Fiebres, Nervosidad, conviene á las Personas debiles por edad, enfermedades ó excesos.
 Elegir en el rótulo el sello oficial del Gobierno francés.
 S. A. A. — J. FAYARD.
 Precio: 25 REALES.
 A. D. DETHAN, Farmacéutico en PARÍS.

Papel de Fumar.
 de hilo puro y anacahuita, marca insignia de todos los papeles, el la D. Jaime el Conquistador mas Suñera. A 5 céntimos de peseta librito, calle de Zoco, 5.

SOLUCION COIRRE.
 CLORHIDROFOSFATO DE CAL.
 Es un poderoso reconstituyente en todas las afecciones de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Gonorrea, Escrófula, Lepra, Enfermedades de los huesos, Desarrollo de fémur, Anaplasia, Dispepsias ó digestiones laboriosas y las Enfermedades reumáticas.
 Depósito en todas las farmacias de España.

Zarzaparrilla de Bristol.
 EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.
 El remedio mas pronto y seguro para la curacion de:
 Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.
 De venta en todas las Boticas y Droguerías.
 La Zarzaparrilla de Bristol véndese en botellas grandes cuadrangulares. La que se ofrece en frascos pequeños como fórmula Bristol, no es legitima.
 Depósito general en España para la venta por mayor, Vicente Ferrier y Compañía, Baracelona.

Historia política y social de los Judíos de España y Portugal.
 por el Sr. D. José Amador de los Ríos.
 Comprende tres grandes volúmenes en papel vitela y esmerada y correcta impresión. Se venden al precio de Madrid y se admite el pago en plazos con garantía. Calle de Zoco, núm. 5.

Historia política y social de los Judíos de España y Portugal.
 por el Sr. D. José Amador de los Ríos.
 Comprende tres grandes volúmenes en papel vitela y esmerada y correcta impresión. Se venden al precio de Madrid y se admite el pago en plazos con garantía. Calle de Zoco, núm. 5.

Historia política y social de los Judíos de España y Portugal.
 por el Sr. D. José Amador de los Ríos.
 Comprende tres grandes volúmenes en papel vitela y esmerada y correcta impresión. Se venden al precio de Madrid y se admite el pago en plazos con garantía. Calle de Zoco, núm. 5.

Novísima Lotería de Dinero de Hamburgo.

La Novísima Lotería de Dinero de Hamburgo está aprobada por el gobierno de la ciudad libre de Hamburgo (Alemania); el gobierno garantiza con toda la hacienda pública del puntual desembolso de los premios. Por esta razón no puede haber duda de la seguridad de esta Lotería de Dinero, pues á todos se les dá en cualquier respecto la más completa garantía. La novísima Lotería de Dinero consta de 92,500 billetes originales y 46,600 premios, con que es muy considerable la probabilidad de alcanzar premio, debiendo obtener premio mas que la mitad de los billetes. Todos los 46,600 premios son sorteados en 7 secciones en esta guisa: 1.ª Sección 4,000 premios, importantes Marcos 157,000.—2.ª Sección 4,000 premios, importantes Marcos 248,000.—3.ª Sección 4,000 premios, importantes Marcos 362,800.—4.ª Sección 3,500 premios, importantes Marcos 452,800.—5.ª Sección 2,500 premios, importantes Marcos 443,800.—6.ª Sección 1,500 premios, importantes Marcos 360,525.—7.ª Sección 27,000 premios, importantes Marcos 6,529,375. La novísima Lotería de Dinero de Hamburgo tiene además un interés particular, pudiendo ganar el premiado del premio mayor de 200,000 Marcos al mismo tiempo un premio de 300,000 Marcos, así que el premio mas grande en el caso mas feliz importa

500,000 ó sean 2,500,000

Marcos		Reales	
Reales	Reales	Reales	Reales
1 p. m. 1,500,000	son 1,500,000	223 ps. de 10000	son 2,230,000
1 p. de 1,000,000	" 1,000,000	6 "	7500 "
2 ps. " 500,000	" 1,000,000	515 "	5900 "
1 p. " 450,000	" 450,000	869 "	2500 "
1 " 400,000	" 400,000	65 "	1000 "
1 " 350,000	" 350,000	63 "	750 "
1 " 300,000	" 300,000	26820 "	725 "
2 ps. " 250,000	" 500,000	2450 "	620 "
1 p. " 200,000	" 200,000	87 "	500 "
1 " 150,000	" 150,000	3450 "	470 "
8 ps. " 75,000	" 600,000	3950 "	335 "
20 " 50,000	" 1,050,000	3950 "	200 "
51 " 25,000	" 1,400,000	3950 "	100 "
166 " 15,000	" 1,590,000		

El precio de los billetes de la 1.ª Sección está oficialmente fijado e importa **30 Reales por billetes originales enteros.**
15 Reales por medios billetes originales.
7 1/2 Reales por cuartas partes de billetes originales.

Sírvanse acompañar al pedido el importe correspondiente en billetes de banco españoles ó libranzas del Giro Mútuo, eventualmente también en letras sobre Madrid, Barcelona ó otros puntos importantes. Importes menores pueden remitirse también en sellos de correo españoles. Inmediatamente despues de recibir el pedido acompañado del importe enviamos los billetes originales encargados. Observamos expresamente que no remitimos sino billetes originales revestidos del escudo de armas del gobierno y de la firma de la Direccion General de la Lotería. La remision á los contentes efectúase en sobre cerrado directamente por correo. Adjuntamos gratis á cada remesa de billetes el detallado programa de los sorteos, por el que se verá exactamente toda la organizacion de esta Lotería que tiene tan extraordinaria probabilidad de alcanzar premio. A pedido enviamos primero el detallado programa de los sorteos para enterarse del mismo. — El nombre de cada comitente es registrado con exactitud, y se remite la lista oficial á cada tenedor de billete inmediatamente despues del sorteo. Los importes ganados ponemos inmediatamente en oro alemán á disposicion de los premiados. Para mayor comodidad de nuestros clientes, tenemos relaciones con casas banqueras en todos los puntos principales para poder desembolsar las cantidades ganadas también en el paradero de los premiados y en la moneda de su país. Para poder ejecutar las órdenes aun oportunamente, con prontitud y exactitud, rogamos darnos las órdenes directamente y confiando en su buena ejecucion lo mas tarde hasta

15 de Mayo próximo
Jesenthal y C.ª, Hamburgo (Alemania).
Casa expendedora principal de loterías

Nuestra casa existe ya mas de medio siglo y vimonos ya frecuentemente en el caso de desembolsar importantes premios en España. Dando gracias al respetable público por la confianza que hasta la fecha nos ha dispensado, esperamos mostrarnos dignos de ella también en lo sucesivo por pronta y exacta ejecucion de todas las órdenes.
 En la última lotería hemos desembolsado en España los siguientes premios principales: **750,000 Reales correspondientes al num 81,301,500,000 Reales correspondientes al número 61,060; el primero en Madrid y el segundo en Almería.**

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.
 El remedio mas pronto y seguro para la curacion de:
 Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.
 De venta en todas las Boticas y Droguerías.
 La Zarzaparrilla de Bristol véndese en botellas grandes cuadrangulares. La que se ofrece en frascos pequeños como fórmula Bristol, no es legitima.
 Depósito general en España para la venta por mayor, Vicente Ferrier y Compañía, Baracelona.

SOLUCION COIRRE.
 CLORHIDROFOSFATO DE CAL.
 Es un poderoso reconstituyente en todas las afecciones de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Gonorrea, Escrófula, Lepra, Enfermedades de los huesos, Desarrollo de fémur, Anaplasia, Dispepsias ó digestiones laboriosas y las Enfermedades reumáticas.
 Depósito en todas las farmacias de España.

JARABE DE PURATIVO del D.º GIBERT
 Membro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en París.
 CURA CON SUAVIDAD Y EFICACIA.
REUMATISMOS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS MÁS INVETERADAS EMPEÑOSAS, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS, VICIOS DE LA SANGRE
 Y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (sífilíticas) recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.
 Desconfíese de las falsificaciones y exíjase, sobre la cubierta de la botella, que haya impreso con tinta azul el nombre del Gobierno francés y además las firmas de los inventores.
 Paris, 7.º BOUTIERY, DESLAURIERS, 5.º, 2, Calle Polanco y Calle de Cléry, 31.

GUANOS GERADON.
 Abonos químicos concentrados premiados en las exposiciones nacionales y extranjeras y elaborados en Játiva con materias primas procedentes de España.
Guano Geradon.
 Abono completo, intensivo, superior al del Perú, excelente para trigo, maíz, cáñamo, hortaliza, olivos, naranjos, almendros, vides, caña de azúcar, etc. etc. composición amoníaco 10 á 12, fosfatos solubles 20 á 22, potasa 7 á 8. Precio 108 reales los 100 kilogramos tomados sobre la báscula de la fábrica en Játiva. — F. de Geradon, fabricante de abonos químicos agrícolas en Játiva. Único agente general para Murcia, D. Luis Bolívar, en Murcia.

ALAMBIQUE-VALYN
 Partida, de hogar central y para todo combustible (PRIVILEGIADO).
 Pudiendo funcionar en cualquier parte.
 Para chimeneas, Destilaciones Domésticas, Industriales, Agrícolas, Económicas, etc.
 Indispensable en todo establecimiento vinícola, Destilería, Explotación agrícola, Laboratorio, etc.
 De primera utilidad en Haciendas, Quintas, Casas particulares y otras.
FABRICADO DE CORRE ROJO ESTANADO
 Elegante, ligero, sólido, facil de emplear.
 CAPACIDAD 1 litro 1/4 y 1/2 L., baño maria 1/2 L. y 1 L.
 Acompañado de una noticia. Precio sin precedente: **50.75, 100 plus, ó más.** — Embalaje 3 pesetas.
BROUQUET Constructeur
 121, Rue Oberkampf, PARIS
 ÚNICO CONCESSIONARIO

LA JUVENTUD Y LA HERMOSURA
 SE CONSERVAN SIEMPRE CON LA
VELOUTINE VIARD
 RECOMENDADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS.
 Da al cutis Ternura, Frescura, Afeitado.
 Precios: con botella, 60, 75, 100, 120, 140, 160.
 Perfumería F. VIARD, PARIS-LEVALLOIS.
 MADRID: P.º de la Victoria, 31. Agencia de S.º de la Victoria, 31.
 Depósito en Murcia: establecimiento de LA PAZ.

LAS PERSONAS QUE SUPREN
 de Neuralgias faciales, Neuromas del estómago ó intestino, Jaquecas agudas ó periódicas, Palpitaciones nerviosas del Corazón, Afecciones cardíacas, Neurosis generales, debilidad de los GLOBULOS NEUROSTENICOS de T. GRAS.
 Farm. de 1.ª Cl. de París. — Estos Globulos (con base de Alcoholado de Castoreum valeriense) han producido milares de curas. No encierren ni quinina, ni opio, ni bromuro de potasio, ni sales excitantes. — Sin un comento seguro, que alivia y cura. — 20 R.º frasco.
 Paris. — T. GRAS, 9, Rue Le Pelletier.
 Madrid: Agencia, Sordo, 31 — Murcia, D. José Benedito, Lencería

la Sociedad de Ciencias Indus. Paris,
NO MAS CABELLOS BLANCOS MELANOCÉNE
 Tintura por succinina.
 De DICQUEMARE alad, 47, place de l'Hôtel-de-Ville, Rouen (Francia).
 Para teñir al minuto de cualquier color los cabellos y la barba sin peligro para la piel y sin olor superior á todas las demás hasta hoy. — Paris: 21, rue d'Enghien. — Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31 — Por mayor.

Se vende en Murcia, calle de Zoco, núm. 5.
Ntra. Sra. de la Fuensanta.
 Estampas finas para cuadro á doce cuartos una, se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA POPULAR ILUSTRADA.
 Director, Don Gregorio Estrada.
 Esta Biblioteca se divide en seis secciones, y se puede hacer la suscripcion á cada una separadamente, ó á todas juntas. Cada volumen, á los suscritores 4 rs., en venta 6 rs.
 El que quiera ver los libros publicados, para hacer la suscripcion ó comprarlos, puede dirigirse al establecimiento de LA PAZ, que es el corresponsal de esta Biblioteca.

IMPRESA DE LA PAZ.
 En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones con:
CORRECCION, ESmero, ELEGANCIA Y TIPOGRAFÍA SATISFACIDA
 en competencia con los mas adelantados talleres tipográficos y hasta con la litografía, y sobre todo **MUY BARATAS**
 No hay dificultad en presentar todos los trabajos hechos para las oficinas y particulares, en los 25 años que cuenta este establecimiento, el que con frecuencia aumenta sus tipos, viñetas y demás útiles con los mas modernos.
 Para impresiones de larga tirada se ha provisto de una máquina Express.
 5, Zoco, MURCIA, Zoco, 5.

LIBROS EN BLANCO.
 Los hay para Diario con rayado á una y dos columnas, y por Mayor con deba y haber y rayado á una y dos columnas, todos oliados y con cantoneras de metal.
 De las mismas clases los hay sin foliar y sin cantoneras á precios mas económicos.
 Libros marca Corona para Diario y Mayor, foliados y con cantoneras de metal.
 Libros rayados para actas, y copiadore para prensa.
 Libretas en 8.º, en 4.º, en folio y prolongadas.
 Carpetas en 4.º y en folio para legajos y expedientes, con cintas fuertes á diferentes precios.
 Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.
 Imprenta de LA PAZ.